



ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:



Observaciones:		Código R.P.T.	ICI-IIN-PA-008				20.61
Nº de plazas	1	Categoría	Profesor Asociado	Dedicación:	12 h/sem. (6+6)		
Grado académico exig.	Titulación Universitaria			Horario:	Mañana y tarde		
Área de Conocimiento	Ingeniería e Infraestructura de los Transportes						
Departamento	Ingeniería Civil						
Centro	Escuela Politécnica Superior (La Milanera)						
Perfil Docente	Docencia en "Transporte de Mercancías, Intermodalidad y Logística" de 4º de GIC y GIC-CA, "Transportes Urbanos" de 3º de GIC, "Trabajo Fin de Grado" I y II de 4º de GTC y "Trabajo Fin de Grado" de GIC-CA						

En Burgos, a las 11:00 horas, del día 8 de septiembre de 2014 se reúnen⁽¹⁾ los siguientes miembros de la Comisión que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del **Concurso Público número 20** de Personal Docente e Investigador Contratado temporal, convocado por R. R. 21/07/2014, publicado en el Tablón de Anuncios el 21/07/2014

			(1)
Presidente/a	D.ª.	MIGUEL ÁNGEL VICENTE CABRERA	
Vocal Primero/a	D.ª.	HERNÁN GONZALO ORDEN	<input type="checkbox"/>
Vocal Segundo/a	D.ª.		<input type="checkbox"/>
Vocal Tercero/a	D.ª.	DIEGO SALDAÑA ARCE	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D.ª.	ANA BELÉN ESPINOSA GONZÁLEZ	

(1) marque la casilla con una X para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de la base 5.4 de la convocatoria:

5.4. Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente será necesaria la presencia de tres miembros, entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan.
Los miembros vocales que actúen como titulares de las comisiones de selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia.
Sólo los Presidentes y Secretarios que actúen como titulares de dichas comisiones y no pertenezcan a la plantilla de profesorado de esta Universidad, percibirán las indemnizaciones correspondientes en concepto de dietas y alojamiento por su intervención directa para resolver el oportuno concurso.

y, de acuerdo con dicho contenido los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

Reunida para deliberar sobre la provisión de la/s plaza/s, acordó las siguientes concreciones del BAREMO de MÉRITOS

TAMBURO OFICIAL
10 SET. 2014
ENTRADAS:
SALIDAS:
Dedicación: 12 h/sem. (6+6)
Plaza: 20.61

Área de Conocimiento: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
Perfil docente: Docencia en "Transporte de Mercancías, Intermodalidad y Logística" de 4º de GIC y GIC-CA, "Transportes Urbanos" de 3º de GIC, "Trabajo Fin de Grado" I y II de 4º de GTC y "Trabajo Fin de Grado" de GIC-CA

(recogido en el Anexo VIII de la Convocatoria para esta categoría de Profesor Asociado)

Méritos	Puntuación
1. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	55 puntos
1.1 Años de experiencia y dedicación temporal	0-40
1.2 Categoría en el puesto de trabajo	0-10
1.3 Premios, distinciones...	0-5
2. MÉRITOS DOCENTES (se valorarán de forma especial los adquiridos en la U.BU.)	20 puntos
2.1. Experiencia docente	0-15
2.1.1 Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	0-15
2.1.2 Docencia en títulos propios universitarias	0-2,5
2.1.3 Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	0-2,5
2.1.4 Participación en cursos	0-2,5
2.2. Actividades de innovación docente universitaria	0-5
2.2.1 Publicaciones de material didáctico	0-5
2.2.2 Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	0-5
2.2.3 Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente	0-5
3. FORMACIÓN ACORDE CON EL PERFIL DOCENTE Y OTROS MÉRITOS	25 puntos
3.1. Formación académica	0-15



ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

MANEJO OFICIAL

10 SET. 2014

13:00

SALIDA

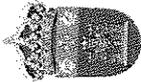
la nota media).

3.1.1 Nota media del expediente académico de la titulación: Aprobado=1, Notable=2, Sobresaliente=3, Matricula de Honor=4	0-8
3.1.2 Coeficiente de ponderación: entre 1 y 1.5 , según la adecuación de la titulación con el perfil docente de la plaza (multiplicador de la nota media).	
3.1.3 Premio fin de carrera	0-0,5
3.1.4 Cursos de doctorado y grado de Doctor	0-1
3.1.5 Premios de Licenciatura o doctorado	0-1
3.1.6 Becas	0-3
3.1.7 Otras titulaciones de interés para la plaza	0-1
3.1.8 Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación	0-3
3.2. Méritos de investigación (Se valorarán de forma especial los adquiridos en la UBU)	0-5
3.2.1 Participación en proyectos y contratos	0-3
3.2.2 Patentes	0-2
3.2.3 Estancias en centros de investigación	0-1
3.2.4 Publicaciones derivadas de la actividad investigadora	0-3
3.2.5 Obras artísticas y exposiciones	0-1
3.2.6 Impartición de conferencias y ponencias	0-2
3.2.7 Presentación de comunicaciones	0-2
3.2.8 Organización de eventos	0-1
3.3. Otros méritos profesionales, docentes, de investigación, de formación y de gestión	0-5

Aplicados los criterios de baremación a los méritos aportados por los concursantes, la COMISIÓN aprobó por

unanimidad

mayoría, la siguiente

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO**

Comisión de Selección de Profesorado

Código RPT: ICI-JIN-PA-008

Área de Conocimiento: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

Ref. concurso: **20.61**

UNIVERSIDAD DE BURGOS	10 SET. 2014
Nº plazas: 1	Dedicación: 12 h/sem. (6+6)
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	13:00d
SALIDA	

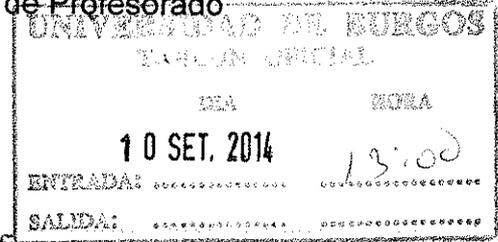
RELACIÓN BAREMADA DE LOS DISTINTOS MÉRITOS DE LOS DIFERENTES CONCURSANTES

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE : ordenados por puntuación total alcanzada —de mayor a menor puntuación obtenida	Criterio número / puntuación				Puntuación Total
		1.1	1.2	1.3	2.2	
1º	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, BASILIA	29,3	5	0	3,3	45,6
2º	GARCÍA MEZQUITA, JOSÉ MARÍA	15,8	5	1	0	40,9
3º	LARA DE LA FUENTE, FÉLIX ANTONIO	30	5	0	0	38,5
4º	PRIETO SIERRA, ANA MARÍA	13,5	5	1,5	0	35,6
5º	FRECHILLA FERNÁNDEZ, LUIS MIGUEL	17,8	5	0	0	34,4
6º	PRIETO HERAS, ROBERTO	24	5	0	0	34,3
7º	RODRIGO CARABIAS, LUIS MIGUEL	9,1	5	0	0	21,3
8º	PERAITA JUEZ, MARGARITA	7,1	5	0	0	18,1
10	FUENTE GARCÍA, LORENA DE LA	3,5	5	0	0	17,5
11						
12						



ACTA DE CONSTITUCIÓN, Y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado



Por todo lo cual, la Comisión de Selección

PROPONE al Sr. Rector Magnífico por

unanimidad

mayoría,

Nº plazas: 1	(Referencia del concurso)	20.61
Nombre y Apellidos		Código R.P.T
D. ^a BASILIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ		ICI-IIN-PA-008

Y como SUPLENTEs (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Nombre	primer apellido	segundo apellido
Supl. 1º	JOSÉ MARÍA	GARCÍA	MEZQUITA
Supl. 2º	FÉLIX ANTONIO	LARA	DE LA FUENTE
Supl. 3º	ANA MARÍA	PRIETO	SIERRA
Supl. 4º	LUIS MIGUEL	FRECHILLA	FERNÁNDEZ
Supl. 5º	ROBERTO	PRIETO	HERAS

Observaciones que se desean hacer constar*:

NOTA MÍNIMA Total acordada por la Comisión para formar parte de la Bolsa de Trabajo: ...30.....

*.- Adjuntar a este ACTA, en su caso

Burgos, a 8 de septiembre de 2014

EI/LA SECRETARIO/A,

EI/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.: ...ANA BELÉN ESPINOSA GONZÁLEZ.

Fdo.: ...MIGUEL ÁNGEL VICENTE CABRERA.